

MARIANAO
(Nombre)

1610, marzo, 8 (Originales de las Actas, fol
56 r y v.)

A petición de Diego de Soto se señala monte comunal para que todos, vecinos, moradores y flotas, puedan libremente cortar leña: se señala " el " monte para ello, que es de la otra " banda de el río de la Chorrera, " hazia la parte que dizen Mayanao, " hasta salir a el camino que va a " el hato de bacas // que es de Fran " cisco Ruiz e de Diego Hernández de " Luna, vecinos desta dicha ciudad, " por aquella parte, y por la otra, " por el camino del río, que dizen " de Guaniana e hasta salir al dicho " camino rreal y por donde se tiran " tozas..."

En el plano holandés del siglo XVI (en que aparecen los canales de la zanja muy aumentados y la Hana como dividida en islas) se denomina la región actual de Marianao, "Mahanavo"